

[miércoles 30 de mayo de 2007](#) → [Estados](#) → [Conflicto agrario mantiene sin hogar a familias tzeltales](#)

No pueden ocupar terrenos pese a recibir sentencia favorable

Conflicto agrario mantiene sin hogar a familias tzeltales

Persisten divisionismo y acusaciones mutuas de saqueos y agresiones

ELIO HENRIQUEZ (CORRESPONSAL)

[Ampliar la imagen](#)



FOTO Moisés Zúñiga
Santiago

[Ampliar la imagen](#)



Más de un centenar de indígenas, entre ellos niños, mujeres y ancianos, viven en un campamento construido con pedazos de plástico y madera, luego de haber sido desplazados de la comunidad El Carrizal, municipio de Ocosingo, debido a un tiroteo por desacuerdos sobre la tenencia de tierras

Foto: Moisés Zúñiga
Santiago

Ocosingo, Chis., 29 de mayo. Unas 24 familias tzeltales del ejido El Carrizal, que desde hace 22 años reclaman 560 hectáreas, no han podido tomar posesión legal de esas tierras pese a que existe una sentencia en su favor, debido a que el grupo se fracturó. Por esta confrontación, más de cien personas permanecen desplazadas desde hace un mes.

Los dos grupos de indígenas reconocen que la división les ha impedido ocupar legalmente los predios, pero continúan enfrascados en acusaciones mutuas de saqueos y agresiones.

Hace un mes los indígenas protagonizaron un enfrentamiento que dejó varios lesionados y alrededor de 140 personas tuvieron que improvisar chozas en terrenos donde carecen de servicios básicos.

En 1985, unas 28 familias agrupadas en la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) -la mayoría familiares- se apoderaron de varios predios donde sus ancestros habían trabajado como peones acasillados. Ese año iniciaron gestiones ante las autoridades agrarias para que les entregaran las tierras y se formara el ejido El Carrizal.

Cuatro familias abandonaron los terrenos ante la falta de respuesta de las autoridades, pero 12 más, que supuestamente también habían trabajado en esas tierras, se unieron al grupo. Pagaron las cuotas correspondientes y regalaron refrescos, según la costumbre, pero no se elaboró el acta correspondiente, lo que años después se convirtió en causa de división en El Carrizal.

La primera escisión ocurrió en 1994, cuando algunas familias abandonaron la OCEZ y se convirtieron en bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Un año después otro grupo se afilió a la Organización Regional de Cafecultores de Ocosingo (Orcao).

En septiembre de 1998 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una sentencia que dotaba de 276 hectáreas a los promoventes, pero la OCEZ se inconformó y se amparó porque no se incluyeron las 560 hectáreas solicitadas.

En 2005, cuando la delegación de la Procuraduría Agraria (PA), con sede en Ocosingo, informó a los campesinos que estaba por ejecutar la sentencia, pero que entre los beneficiarios no se

incluía a las 12 familias que se unieron al grupo.

La OCEZ se inconformó no sólo porque se excluyó a las 12 familias que desde hacía 17 años habitaban en el ejido, sino porque la resolución no incluía 62 hectáreas que están dentro de El Carrizal pero pertenecen al ejido San Marcos.

"El gobierno creó el ejido San Marcos mañosamente para golpear a la OCEZ, pero desde 1991 estamos trabajando esas tierras", afirmó Daniel Gómez Santis, uno de los dirigentes de la OCEZ.

Hace dos años, autoridades agrarias estatales y federales propusieron levantar un censo poblacional para saber quiénes viven en El Carrizal, a fin de integrar un nuevo expediente.

Gómez Santis señaló que esto agravó el problema porque los miembros de la Orcao propusieron excluir a las 12 familias que llegaron al ejido en 1990.

Mientras, para los oceístas, que controlan la entrada al poblado, la solución al conflicto es que se reconozcan los derechos de las diez familias (las otras dos ya salieron de la OCEZ) y la entrega de las 62 hectáreas en poder del ejido San Marcos.

Pedro López Rodríguez, dirigente de la Orcao y uno de los fundadores de El Carrizal, sostuvo: "Los diez padres de familia a quienes se refiere la OCEZ son hijos de pobladores que han sido incluidos para que esa organización tenga más fuerza, pero no tienen derechos. Nosotros también tenemos hijos y no les hemos dado su solar".

En contraparte, la OCEZ afirma que las 12 familias ingresaron al grupo cuando el propio López Rodríguez era el comisariado ejidal y estuvo de acuerdo con esa decisión, tomada en asamblea.

Las posturas de ambos grupos se han ido radicalizando, lo que ha provocado enfrentamientos a balazos. El más reciente ocurrió el 20 de abril y dejó un saldo de varios lesionados y 23 familias desplazadas. Sin embargo, la Secretaría de la Reforma Agraria no considera el conflicto en El Carrizal como un *foco rojo*.

"No vamos a regresar porque no hay condiciones y nuestras casas han sido dañadas. Aquí vamos a formar un poblado", afirmó Pedro López al ser entrevistado en el improvisado asentamiento que se ubica junto a la carretera que va a Altamirano, a un par de kilómetros de El Carrizal.

La OCEZ aseguró que se trata de un "autodesplazamiento" y que tanto las familias de la Orcao como bases de apoyo del EZLN pueden regresar cuando quieran.

En días recientes autoridades estatales y federales reiniciaron el diálogo con ambos grupos con el fin de tratar de encontrar una solución definitiva al conflicto, pero las posturas no han cambiado.

[Agregar un Comentario](#)

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Todos los Derechos Reservados.

Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.